



Nueva **AMAZONIA**
MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO

2019 - 2022

CONTENIDO

*Plan de Gobierno de la Provincia de
EL DORADO
Elecciones 2018*

Junio 2018

CONTENIDO

1. Objetivo.....	2
2. Análisis de la Situación Actual.....	2
2.1. Ubicación.....	2
2.2. Superficie.....	3
2.3. Organización Política.....	3
2.4. Demografía.....	3
2.5. Análisis por Dimensiones.....	5
a. En la Dimensión Social.....	4
b. En la Dimensión Económica.....	9
c. En la Dimensión Territorial.....	12
d. En la Dimensión Institucional.....	15
3. Políticas de Gobierno.....	16
3.1. Dimensión Social.....	16
3.2. Dimensión Económica.....	17
3.3. Dimensión Territorial.....	18
3.4. Dimensión Institucional.....	18
4. Lineamientos de Política con las que se relaciona.....	19
4.1. Lineamientos de políticas.....	19
4.2. Objetivos.....	19
4.3. Ejes Estratégicos.....	20
4.4. Objetivo Nacional.....	20
4.5. Objetivo Estratégico.....	20
4.6. Política Territorial Regional.....	20
4.7. Objetivo Regional.....	21
4.8. Objetivo Estratégicos Provincial.....	21
5. Propuestas por Dimensiones.....	22
5.1. Dimensión Social.....	22
5.2. Dimensión Económica.....	25
5.3. Dimensión Territorial.....	30
5.4. Dimensión Institucional.....	33

1. Objetivo

Prestar servicios públicos eficientes para el desarrollo territorial sostenible de la provincia de El Dorado.

2. Análisis de la situación actual:

2.1 Aspectos Generales

SUPERFICIE : 1,298.14 km²
 ALTITUDES (M.S.N.M.) : 300 a 2300 m.s.n.m.
 UBIGEO : 2203
 CORDENADAS : Latitud 6°37'00"S Longitud 76°41'33"O
 DENSIDAD : 0.03 Hab/Km²

2.2 Ubicación

Departamento : San Martín
 Provincia : El Dorado
 Distritos : San José de Sisa, Santa Rosa, Agua Blanca, Shatoja, San Martín

Cuadro N° 01: Ubicación Territorial

Provincia	Distrito	Código y Ubigeo	Ubicación Geográfica	
			Latitud Sur	Latitud Oeste
El Dorado	Shatoja	220305	06°31'42"	76°43'16"
	San José de Sisa	220301	06°36'49"	76°41'35"
	Agua Blanca	220302	06°43'44"	76°41'51"
	Santa Rosa	220304	06°44'44"	76°37'35"
	San Martín	220303	06°30'53"	76°44'33"

Los límites provinciales de El Dorado son:

Por el Norte: Lamas y Moyobamba.

Por el Sur: Bellavista

Por el Este: Lamas y Picota.

Por el Oeste: Huallaga y Moyobamba

2.3 Superficie

- Extensión Territorial

Las comunidades se encuentran asentadas en la micro cuenca del Sisa los distritos; el ámbito del proyecto abarca una extensión territorial que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N°02: Extensión territorial

Provincia	N°	Distrito	SUPERFICIE KM2	%
El Dorado	1	San Jose de Sisa	299.90	23.10%
	2	Agua Blanca	168.19	12.96%
	3	San Martin	562.57	43.34%
	4	Santa Rosa	243.41	18.75%
	5	Shatoja	24.07	1.85%
Total			1,298.14	100.0%

Fuente: INEI

2.4 Organización Política

La ciudad de San José de Sisa, asentada en la confluencia de los ríos Sisa y Pishuaya, sobre una fisiografía limitada por las laderas de los cerros circundantes y limitada por los ríos, con una conformación urbana articulada al camino vecinal nexo de interconexión con la región.

La Provincia el Dorado fue creada mediante Ley N° 25931 del 8 de Diciembre de 1992, promulgándose el día 9 del mismo mes en el diario oficial el Peruano por el Presidente de la Republica Ing. Alberto Fujimori Fujimori. El Dorado, con su capital el Pueblo de San José de Sisa que se eleva a la categoría de villa por el presente Decreto Ley. Conformada por los siguientes Distritos: Agua Blanca con su capital el Pueblo de Agua Blanca; San José de Sisa con su capital la Villa San José de Sisa; Santa Rosa con su capital el Pueblo de Santa Rosa, Shatoja con su capital el Pueblo de Shatoja y San Martín con su capital el Pueblo de San Martín

La Provincia El Dorado se encuentra localizada a 54 Km de Tarapoto, su capital es la ciudad de San José de Sisa, ubicada a una altitud 600 m.s.n.m clima templado, sub tropical cálido, varía entre 26° a 32°C. Según INEI, la población censada 2007 asciende 33638 densidad poblacional 25.9 Hab/km2 y una superficie.

1298.14 km2, se divide en 05 distritos (San Martín, Shatoja, Santa Rosa y Agua Blanca y San José de Sisa).

2.5 Demografía

La población de la provincia de El Dorado, alcanza las 40,349 personas. El Distrito de con mayor población es el distrito de San Martín (13,022 personas). La capital de la provincia, San José de Sisa cuenta con 11,796 personas.

Cuadro N° 03: Población de la provincia de El Dorado

Provincia/Distritos	Población proyectada al 2015	Nombre	Categoría	Ubicación Geográfica		
				Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
El Dorado	40,349					
San José de Sisa	11,796	San José de Sisa	Villa	346	06°36'49"	76°41'35"
Agua Blanca	2,359	Agua Blanca	Pueblo	308	06°43'44"	76°41'51"
San Martín	13,022	San Martín	Pueblo	417	06°30'53"	76°44'33"
Santa Rosa	10,052	Santa Rosa	Pueblo	282	06°44'44"	76°37'35"
Shatoja	3,120	Shatoja	Pueblo	397	06°31'42"	76°43'16"

Fuente: INEI

La provincia de El Dorado registró una tasa de crecimiento promedio anual de 2.6%, superior a la del departamento y a la nacional. Dentro de la provincia, los distritos que crecieron más en el periodo 1993-2007 fueron: Santa Rosa (8.9%), San Martín (5.8%) y Shatoja (3.3%). Los distritos que no crecieron fueron: San José de Sisa (0.0%) y Agua Blanca (- 0.1%) promedio anual

2.6 Análisis por dimensiones

a. En la dimensión social

El distrito de San José de Sisa registró uno de las menores tasas de crecimiento entre los distritos que conforman la provincia de El Dorado. No Creció 0.0% entre los años 1993 – 2007.

En el distrito de San José de Sisa reside casi el 39.0% de población de la provincia: En el distrito se registra una elevada concentración urbana (61.8%), mucho mayor que las de la provincia (38.90%), la del departamento de San Martín es (64.9%) e incluso la registrada a nivel nacional: 75.9%.

La estructura de población del distrito es expansiva, es decir; cuenta con ancha base, sustentada en los primeros grupos quinquenales (población joven). Esta se va estrechando hacia los grupos quinquenales medios para finalmente reducirse significativamente entre los grupos etarios de adultos mayores. Esta estructura está determinada por el fenómeno del bono demográfico, que resulta de contar con mayor número de población en el segundo gran grupo de edad (de 15 a 64 años) sobre los otros grupos. Por ende, la población en edad de trabajar supera a la dependiente. Oportunidad por aprovechar en la región y el país.

El distrito de San José de Sisa cuenta con menor porcentaje de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema que los otros distritos de la provincia.

Pobreza.

La pobreza existente en la provincia de El Dorado es el reflejo de la pobreza predominante en la región de San Martín, considerada POBRE por los organismos nacionales e internacionales. En el

ámbito Provincial, El Dorado por las condiciones económicas en que viven sus pobladores tiene también la clasificación de POBRE. En el ámbito de los distritos, la pobreza se encuentra distribuida de la siguiente manera:

- Pobre Extremo : Santa Rosa y San Martín de Alao.
- Muy Pobre : Shatoja
- Pobre : San José de Sisa y Agua Blanca.

La pobreza en San José de Sisa y su clasificación en el ámbito del distrito se da por la deficiencia en la alimentación y la carencia o insuficiencia de un conjunto de servicios básicos para el desarrollo de la población, tales como infraestructura educativa, de salud, transporte y otros servicios básicos (agua, desagüe, electricidad). La pobreza en la provincia de El Dorado se explica por varios factores, siendo los principales los siguientes:

El escaso desarrollo de capacidades, que no permite al poblador conocer las bondades de la economía de mercado, costos de producción, técnicas productivas y otros factores relevantes para el incremento de su producción y productividad.

Insuficiente infraestructura básica (agua potable y alcantarillado, luz, postas médicas, escuelas, etc.).

Insuficiente Infraestructura Económica, que no permite incrementar los niveles de producción y productividad, pese a los esfuerzos desplegados para mejorar y/o rehabilitar los caminos motorizados y no motorizados de los distritos.

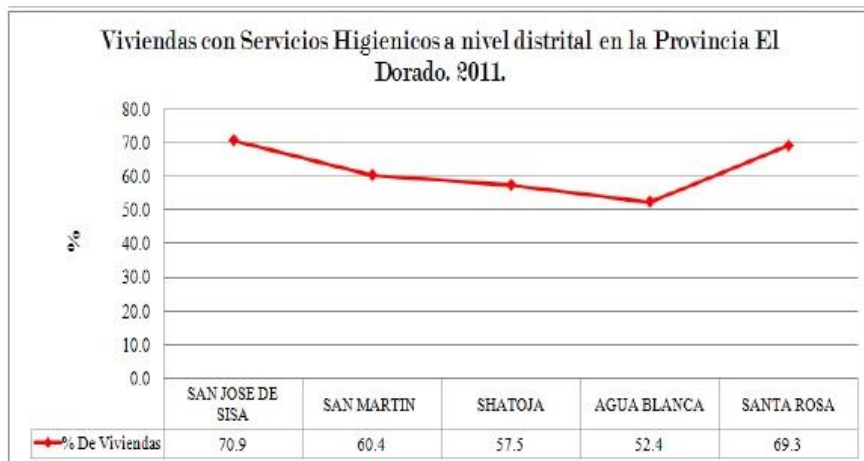
El reducido aprovechamiento de los recursos hídricos que no permite incorporar nuevas áreas cultivables, requiriendo con urgencia la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de los canales de regadío, represas y/o reservorios existentes en los distritos.

Acceso al abastecimiento de agua potable y saneamiento.

El agua y el saneamiento son uno de los principales motores de la salud pública. La provincia tiene serios problemas de abastecimiento de agua potable. La capital San José de Sisa por el crecimiento poblacional y el envejecimiento de los sistemas de conducción no cuenta con agua segura y el abastecimiento se realiza por horas. Del mismo modo en las otras capitales de distrito el problema es parecido. Mientras que la mayoría de comunidades solo cuenta con agua entubada, de baja calidad por la contaminación de las fuentes de agua y la deforestación.

Gráfico N°01: Acceso a Viviendas con Abastecimiento de Agua

Fuente: Gestión de la Información Red SS El Dorado.

Gráfico N° 02: Acceso a Servicios higiénicos

Fuente: Municipalidad Provincial El Dorado.

La disponibilidad y acceso a servicios básicos adecuados como agua, servicios higiénicos se encuentra asociada con mejores condiciones de vida de la población y de los niños en particular. En La Provincia El Dorado el 17% en promedio de viviendas no cuentan con los tres principales indicadores económicos, siendo el distrito de San Martin el de mayor índice de ausencia de servicios.

Gráfico N°03: Coeficiente de Electrificación de la Provincia de El Dorado

PROVINCIAS	COEFICIENTE PROVINCIAL POR AÑO									INCREMENTO
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
EL DORADO	42%	48%	54%	60%	69%	86%	90%	91%	92%	44%

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas

Entre los años 2007 y 2012, el coeficiente de electrificación de la provincia de El Dorado paso de 42% (2007) al 92% (2015) incrementándose en este periodo el 44% de cobertura. Solo faltaría coberturar a las poblaciones dispersas de la provincia.

Sistema Educativo

Para el año 2017, la provincia de El Dorado contaba con 181 instituciones educativas (IIEE), de las cuales el 98.3% pertenecen a la Educación Básica Regular (EBR): niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, mientras que el 1.7% restante se distribuye entre Educación Alternativa, Educación Especial, Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) e Instituto Superior Tecnológico Publico El Dorado.

Cuadro N° 04: Provincia de El Dorado Instituciones Educativas

I.E. SEGÚN GESTIÓN Y DEPENDENCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO, 2017		
Gestión	Dependencia*	I.E.
Pública de gestión directa	Municipalidad	0
	Otro sector público (FF.AA.)	0
	Sector Educación	178
	Sub total	178
Pública de gestión privada	Convenio con Sector Educación	2
	Sub total	2
Privada	Asociación civil (Inst.Benfica)	0
	Comunidad	0
	Comunidad o asc. religiosa	0
	Cooperativo	0
	Empresa (Fiscalizado)	0
	Particular	1
	Sub total	1
Total de I.E.		181

Fuente: Ministerio de Educación - Padrón de Instituciones Educativas

Natalidad

Para el año 2011 la Tasa de Natalidad en la Red El Dorado es de 27 x mil habitantes, datos que no guardan relación respecto a los años anteriores. El distrito de San José de Sisa, en los últimos 6 años, muestra irregularidad marcada con altos y bajas entre 21 y 28 nacimientos por 1,000 Hab. En el caso de San Martin muestra mayores márgenes hasta 21 y 30 nacimientos por 1,000 Hab. y más aún Agua Blanca hasta con 32 Nacimientos x 1,00 Hab.

Tasa Global de Fecundidad.

La Tasa Global de Fecundidad en el año 2011 es de 3.2 hijos por Mujer, en la Provincia El Dorado.

Esperanza de vida al Nacer.

La esperanza de Vida al nacer, es un indicador demográfico que establece el número de años promedio de vida que tiene un recién nacido. Para el Dpto. de San Martín quinquenio 2005-2010 es de 70.2 en hombres es de 67.6 años y mujeres de 72.8 años, que incluye también a la Provincia El Dorado y para el quinquenio 2015-2020 es de 72.5 años siendo para hombres 69.7 y mujeres 75.4.

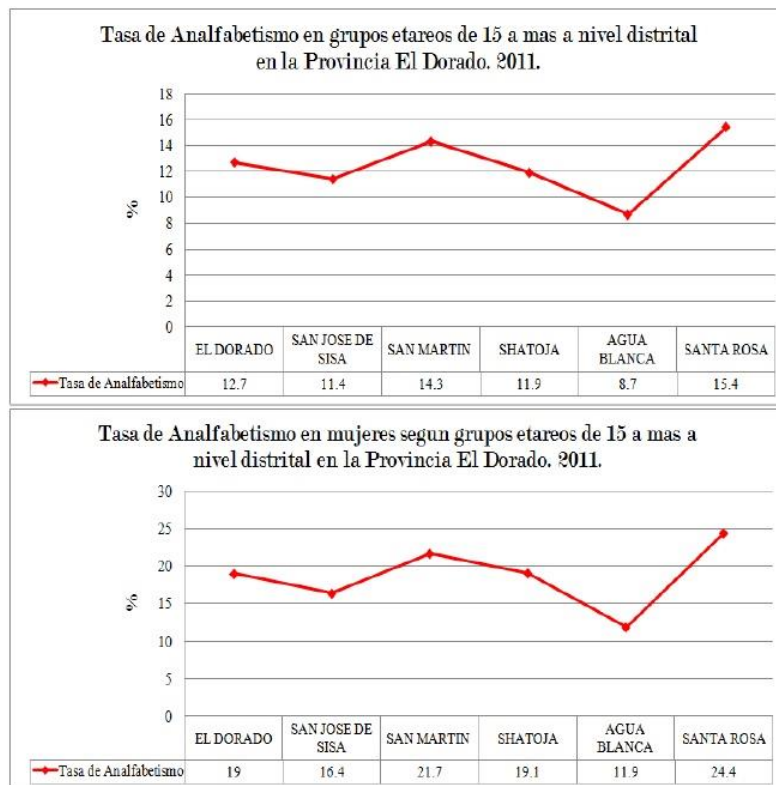
Migraciones.

La migración en la zona de El Dorado es marcada, un buen porcentaje de pobladores emigran en busca de trabajo y mejor provenir hacia las ciudades como Tarapoto, así mismo por la educación de sus hijos a zonas de la Costa y dentro de la misma Región. Existen inmigrantes procedentes de la sierra Piura y Cajamarca, dedicados a la agricultura. Las migraciones tienen impacto directo sobre el ecosistema de la provincia de El Dorado, toda vez que se asientan en las cabeceras de cuencas contaminando las aguas y deforestando los reductos de bosques.

Analfabetismo.

La provincia El Dorado presenta una tasa de analfabetismo de 12.7%, siendo el distrito de Santa Rosa el que cuenta con el más alto índice de 15.4%. Así mismo en este distrito el 24.4% incide en mujeres de 15 años a más.

Gráfico N°04: Tasa de analfabetismo en la provincia de El Dorado



Fuente: Gestión de la Información Red SS El Dorado.

Escolaridad.

El 55.5% de la población de 6 a 24 años han asistido al sistema educativo regular a nivel provincial. El 3.7% de la provincia el Dorado entre 6 y 16 años son completamente analfabetos. Siendo el distrito de San Martín el que presenta el mayor índice de 5.8% seguido de Agua Blanca con 4.1% y Shatoja con 3.9% respectivamente.

Instrucción Superior.

Solo el 4.8 % de la población de 15 años a más, cuentan con educación superior. Siendo el Distrito de San José de Sisa el de mayor porcentaje con 7.1%.

Infraestructura del Sector Educación en la Capital de la Provincia El Dorado.

Según la UGEL de El Dorado, de donde depende administrativamente, se cuenta con 06 Centros Educativos de nivel inicial, 06 Centros Educativos de Nivel Primaria y 01 Centros Educativos de Nivel Secundaria, un Centro Educativo Ocupacional y un Instituto Superior Tecnológico todos de gestión estatal.

b. En la dimensión económica

Agricultura.

La producción agrícola de la provincia es de tipo tradicional, y Riego para algunos cultivos como el arroz. Los cultivos tradicionales de campaña son el Cacao, Sacha Inchi, Café y Plátano, el maíz. En las zonas de altura se caracterizan por la siembra de yuca y frutales en mediana escala. Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)/2016 para la provincia de el Dorado hace de conocimiento que son 18,599 Hectáreas sembrados de los principales cultivos y que generan un monto de S/ 75'655,930 soles, para el año 2016.

Cuadro N° 05: Principales productos agrícolas e ingresos económicos

PROVINCIA EL DORADO						
CADENAS PRODUCTIVAS	AREA INSTALADA (HA)	AREA COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (Kg/HA.	PRODUCCION (T)	PRECIO EN CHACRA. S/.	INGRESO ECONÓMICO. S/.
CACAO	3707	3447	950	3,274	8.23	26,960,800
CAFE	3412	2948	960	2,829	4.06	11,489,500
NARANJO	33.5	32.5	12,646	411	0.35	143,850
PAPAYA	186	171	14,374	2,458	0.50	1,234,450
PLATANO	3548.5	3180	13,282	42,238	0.39	16,596,050
SACHA INCHI	47.05	35.95	1,502	54	9.36	505,280
ARROZ	895	917	7,000.00	6,419	1.09	6,979,000
MAIZ A.D	6,770	6,770	2,000.00	13,540	0.87	11,747,000
TOTAL DE INGRESO						S/. 75,655,930

Fuente: Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)/2016

Ganadería

La producción de la ganadería: Está basada en la crianza de ganado vacuno, porcino y aves, respectivamente. Existen 13, 367 unidades agropecuarias que explotan 11,418 cabezas de ganado vacuno. La mayoría de los criadores de ganado vacuno (79,9 %) son pequeños y medianos productores, que concentran en un 86,7 % la propiedad de este ganado.

Cuadro N° 06: Principal Actividad Ganadera de la zona

N°	Provincia	Tipo de Ganado	N° de Cabezas
1	Dorado	Vacuno	18,090.00
2		Pocino	1080
Total Has			19170

Fuente: Dirección Regional de Agricultura (DRASAM)/2016

Hidrocarburos y Minería

No existe explotación de hidrocarburos, tampoco de minería en El Dorado. Sin embargo, es probable la existencia de minería vetas polimetálicas. Se conoce de concesiones Mineras en trámite en las cabeceras de las cuencas del Río Sisa y Alao, solicitados por la empresa Cementos Pacasmayo SAA, por una aproximado de 6,000 Hectáreas. Este un tema que la población no es consciente y que podría acarrear problemas sociales en el futuro.

Actividad Piscícola

Existe una laguna apta para el desarrollo de la acuicultura, que es la Laguna de Fapinalli, que es la de mayor extensión, localizada a unos 900 m.s.n.m.; además de otras de menor tamaño con aguas estancadas que se denominan “cochas” como en Cashnahuasi, Nuevo Arica, etc. También existen algunas piscigranjas donde se realiza la cría del camarón, cuya cálida hace que buena parte de la producción local se comercialice en el mercado de Lima.

La Acuicultura ha sido señalada como una de las soluciones inteligentes para resolver el problema de la demanda por parte de la población, esto se debe a las características de la provincia que dispone de aguas sin polución, especies de alto valor comercial susceptibles de ser criados en cautiverios, debido a las recientes investigaciones en piscicultura que han determinado su tecnología cada vez más accesible del criador, contemplando las condiciones para un amplio programa de crianza de peces. A pesar de los aspectos favorables que cuenta la provincia, la acuicultura aún es una actividad insipiente, las pocas actividades existentes son bastantes artesanales, no teniendo importancia económica y social.

Actividad Agroindustrial

La actividad Industrial es de poca significación económica en San José de Sisa y en toda en la Provincia de El Dorado, por las limitaciones en el acceso a esta zona, por la baja productividad de

los cultivos, por la falta de infraestructura que impide la producción a gran escala para que pueda ser transformada industrialmente. Se conoce que en San José de Sisa se produce uva, por ejemplo, la cual podría procesarse industrialmente para producir vinos de diferente calidad para el mercado nacional e internacional. El carácter familiar de esta actividad es uno de los motivos por los cuales no se ha constituido en una actividad importante para el bienestar económico local, pero se practica con regularidad en la provincia para la fabricación de aguardiente o macerado de uvas para el mercado local. La producción de chocolates artesanales por la Asociación de Mujeres CHOCOWARMIS, y Asociación FRUTOS DE LA SELVA, son los principales promotores de la transformación de productos a base del cacao y café respectivamente.

Actividad Artesanal

Esta actividad es un complemento de otras actividades, destacando el tejido de mantas, colchas, tapices, alfombras, chompas, gorros, medias, frazadas, elaborados con algodón de la zona, así como adornos elaborados con huayruros, pajilla, cocos, plumas de aves, frutas y semillas tropicales, etc.; que se estima son vendidos en las ferias. Estas actividades se han venido a menos los últimos años por falta de promoción y revaloración de estas actividades.

Actividad de Comercio y Servicios

El distrito de San José de Sisa y San Martín cuentan con mayor dinamismo económico y social, vienen a ser un polo de desarrollo para la provincia de El Dorado. El comercio se realiza en las zonas del área urbana de la ciudad capital y de los distritos, donde se venden diferentes artículos producidos localmente o traídos de Lima u otras zonas del país. La actividad comercial en cuanto a productos pecuarios se pone de manifiesto en las siguientes variedades: Vacunos, Porcinos, Caprinos y Aves de corral.

Tenencia de Tierras

En toda la provincia de El Dorado el régimen de propiedad predominante es el latifundio, ya que del total de parcelas existentes en la provincia, el 62.6% tienen extensiones superiores a las 10 hectáreas, el 25.6% tienen extensiones entre 3 y 9 hectáreas y sólo el 11.8% son minifundios (de menos de 3 hectáreas). Sin embargo, este régimen de propiedad no permite un incremento sustantivo de la productividad, que es particularmente baja, a causa de la falta de incentivos del Estado y del mercado.

En la actualidad, existe un uso inadecuado de las tierras según su aptitud dentro de la provincia, lo que viene dando lugar al uso de suelos con aptitud forestal y de protección para la actividad agraria, lo que está contribuyendo a la degradación y erosión de los suelos.

Actividad Turística

La provincia de El Dorado cuenta con un potencial turístico importante en lo paisajístico, con lagunas, ruinas arqueológicas y campiñas, con tierras de cultivo y de pastoreo que son atractivas para los turistas.

Conectividad

a) *Carretera de la Red Departamental*

Carretera Tarapoto-San José de Sisa-Bellavista y San José de Sisa – San Martín presenta una longitud de 115 Km, forma parte de la carretera Margina de la Selva, se encuentra completamente asfaltada por lo que la accesibilidad a San José de Sisa es buena desde la capital económica de la región San Martín (Tarapoto) con acceso a la ciudad de Bellavista (sur de la región)

b) *Caminos Vecinales*

Existen caminos vecinales que articulan a los distritos de la provincia, como el camino se encuentra en mal estado de conservación, sin enripiado, con puentes precarios y carentes de mantenimiento por parte del Gobierno Local.

c. En la dimensión territorial

Las principales actividades que se realizan en la provincia de Dorado son la agrícola y forestal, las mismas que se constituyen en la base económica de la región San Martín.

Según el estudio de Diagnóstico y Zonificación de la provincia de Dorado en el año 2005. En la provincia se distinguen tres tipos de aptitudes

a. Capacidad de Uso Mayor De Tierras

Las tierras en San Martín, según su capacidad de uso mayor han sido clasificadas teniendo en consideración los siguientes parámetros.

✓ Tierras Aptas para Cultivos Anuales

Son aquellos que presentan las condiciones más favorables para la implementación de una agricultura intensiva basándose en cultivos anuales o de corto periodo vegetativo, pero de calidad agronómica media que requiere prácticas de manejo y conservación de suelos, por las limitaciones de orden edáfico y riesgos de inundaciones ligera que les caracteriza. Se le identifica también como “Aptas para cultivo en limpio” y pertenecen al grupo “A” de la clasificación científica. En general estas tierras se ubican principalmente en las llanuras aluviales de los ríos Huallaga, Sisa, Cumbaza, Biavo y en superficies onduladas y lomadas de los sectores de Sisa y Cuñumbuque.

✓ Tierras Aptas para Cultivos Permanentes

Pertenecen al grupo “C” de la clasificación y se caracteriza por estar restringidos para la implantación de una agricultura mayormente extensiva en base a cultivos perennes, de calidad agrológica media, por presentar limitaciones edáficas, topográficas y en algunos casos con riesgo de erosión. La mayor parte del territorio de la región San Martín posee suelos que corresponden a la región edáfica denominada “Flanco Oriental Boscosa de la Cordillera de los Andes” o “Región Acrisólica”, lo que indica que predominan los suelos ácidos. A tal determinación llegó la ex Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales ONERN, hoy INRENA, al identificar en San José de Sisa 1985, las regiones edáficas del Perú, utilizando el sistema de clasificación científica propuesta por la FAO.

Cuadro N°07. Unidades Ecológicas Económicas

GRANDES ZONAS	%
Zonas de protección y conservación ecológica	27.990%
Zonas de recuperación	52.107%
Zonas productivas	19.820%
Zonas de vocación urbano industrial	0.083%
Total	100.000%

Fuente: Corte de la Macro ZEE del departamento de San Martín.

Características de la Diversidad Biológicas de la provincia El Dorado

Definiéndose a la Diversidad Biológica como: La variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente incluidos todos los ecosistemas terrestres, marinos, y otros ecosistemas acuáticos, la diversidad de especies, de genes, y todos los complejos ecológicos de los que forman parte. La fauna silvestre, progresivamente ha ido extinguiéndose, por la actitud mercantilista de los cazadores furtivos. En la actualidad el hábitat está seriamente perturbado, a consecuencia del cual las especies faunísticas, han buscado sus zonas de refugio en las partes más altas de la provincia, entre las más importantes tenemos: Sajino, Venado, Huangana, Majás, otros. Según estudios realizados por Encarnación y Aquino, se encontraron los siguientes resultados: en la cobertura vegetal se pueden diferenciar formaciones vegetales de bosques húmedos, bosques secos y matorrales mixtos. Del conjunto de comunidades vegetales que prosperan en las partes planas y bajas, solamente quedan remanentes, con especies vulnerables y amenazadas de extinción. La diversidad vegetal o florística incluye las especies sin flores o criptógamas, como las algas, hongos, musgos y helechos, y con flores entre formas de hierbas, enredaderas, bejucos, arbustos o árboles.

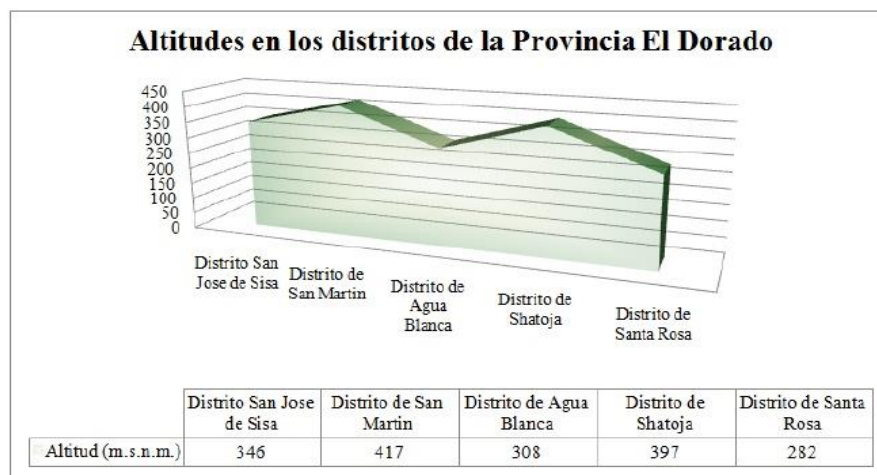
De las 301 especies categorizadas por el INRENA según su estado de conservación (D.S. 034-2004-AG), 172 especies corresponden a aves y 65 a mamíferos, de las cuales unas 30 especies de ambos grupos están registradas para la zona de intervención del proyecto, y probablemente otras tantas de anfibios y reptiles aún no incluidas por falta de información. En este sentido, seis especies de mamíferos y cuatro de aves corresponden a la categoría en peligro de extinción, diez de mamíferos y tres aves como vulnerables, y dos de mamíferos y cinco de aves casi amenazadas.

Actualmente no están protegidas en ninguna de las actuales unidades de conservación y protección. Los hábitats de ambas especies se reducen constantemente por la acelerada deforestación.

Altitud y Clima.

La Provincia El Dorado presenta un clima Semi seco-cálido y una temperatura promedio anual de 25.0°C con una máxima de 38.4°C y una mínima de 12.5 °C y humedad relativa de 78.5% siendo la máxima de 80.0 % y la mínima de 77.0%, con una precipitación promedio anual de 1,157 mm siendo los meses de mayores lluvias desde Enero hasta Abril, la dirección predominante del viento es al norte con una velocidad promedio anual de 4.9 Km. La Provincia El Dorado tiene Clima cálido húmedo todo el año, con variaciones notorias en el mes de junio “los fríos de San Juan” que coinciden con el solsticio de invierno. La temperatura baja en época de lluvia. El promedio varía entre 20° a 28°C. Como es de notar, las variaciones estacionales y el régimen de lluvias modifica el clima de la zona. Diciembre a los primeros días de enero, un breve verano con vientos fuertes; De febrero a mayo, Lluvias permanentes, conocido como invierno en nuestra zona; De junio a setiembre, verano, variando los demás meses alternativamente sequías y lluvias.

Gráfico N° 01: Altitudes de los distritos de la Provincia de El Dorado



Fuente: Oficina de Obras e Infraestructura de la Municipalidad El Dorado

Zonas de Vida.

Por estar ubicado en la selva alta, se ha identificado cuatro pisos altitudinales y seis climas a lo largo de ella. Los pisos que corresponden al Valle del Sisa y por consiguiente a la localidad de San José de Sisa es el Tropical (T) que ocupa la parte baja (300-350 a 800–1000 m.s.n.m.) y Pre-montano Tropical (PT) en la parte media (500– 600 a– 2000– 2300 m.s.n.m.)

Relación Urbanidad/ ruralidad.

El 61.1% de la Población del Dorado viven en el ámbito rural. En la Capital de la Provincia por su categorización solo el 38.8% habitan en torno a las orillas del Rio sisa, respecto a otros distritos tales como San Martín de Alao y Santa Rosa que son plenamente rurales con coberturas de 77.1 y 95.6 respectivamente.

d. En la dimensión institucional

Entre los actores involucrados en el territorio tenemos al Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo – Dirección de Manejo Ambiental (PEHCBM – DMA), Dirección Regional de Agricultura (DRASAM), Municipalidad Provincial de El Dorado y municipalidades distritales que se encuentran inmersas en el problema; población beneficiaria, líderes de comunidades, Apus de las comunidades nativas, agentes municipales y presidentes de organizaciones de base, entre otros. Gobierno Regional de San Martín, Autoridad Nacional del Agua – ANA / Administración Local de Agua de Tarapoto, Instituciones de Cooperación, SENASA, INIA, el Instituto Nacional de Innovación Agraria.

También se encuentran las entidades estatales, Fiscalía Provincial, Policía Nacional del Perú, Banco de la Nación. La red de Salud San Martín, Unidad de Gestión Educativa Local.

En el sector privado, se encuentran empresas de transporte de servicio público, autos, minivan y camionetas. Empresas acopiadoras de granos (machu picchu foods, amazon trading) e intermediarios comerciales, asociaciones y cooperativas de productores. Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda. Agencia Sisa, Cooperativa de Ahorro y Crédito NORANDINO Ltda., Cooperativa Agraria (Mushuk Runa), Asimismo existen comités de productores de cacao y café socios de la Cooperativa Agraria y de Servicios Oro Verde Ltda., entre otras organizaciones de base de la provincia como clubes deportivos, clubes de madres, vaso de leche.

Comunidades Nativas de la provincia de El Dorado son en total 19. Las comunidades con territorio titulado son Chiriksacha (3,300 Has), KawanaSisa (808 Has) Copal Sacha (6,700 Has), Nuevo Arica de Cachiyacu (2,345 Has).

Asimismo 11 comunidades nativas están agremiados a la FEDERACIÓN KICHWA HUALLAGA - EL DORADO (-FEKIHD) y 09 comunidades nativas a la Federación de Comunidades Nativas Kechwa Dorado (FECONAKED).

Capacidades de las organizaciones existentes

En el área de influencia del proyecto, tienen presencia varias organizaciones sociales y de desarrollo agrícola, que vienen realizando actividades relacionadas a su ramo; dentro de estas, el programa de vaso de leche, se encuentra en todos los caseríos, mediante su comité, obtiene fondos de las municipalidades y atiende con alimentación a los niños, madres gestantes y personas de la tercera edad.

Las organizaciones de productores: Asociación de Productores Agropecuarios FRUTOS DE LA SELVA – AFRUSEL, Asociación de Productores Agropecuarios de los Valles de Zapatero y Sisa – APAEZAS, Asociación de Ganaderos de El Dorado, Asociación de Mujeres Chocolateras CHOCOWARMIS, entre otras organizaciones con presencia en la provincia.

Articulación con los gobierno subnacional y nacional

Escasa articulación con el gobierno subnacional para tratar los principales problemas de la provincia de El Dorado. Las inversiones que se realizan son puntuales.

En el caso del gobierno nacional, se articula a través de los programas sociales y los programas adscritos. Las prioridades son impuestas y no se aprovecha los diferentes fondos concursables dirigidos a mejorar la competitividad en las cadenas de valor por falta de organizaciones solidas en gestión empresarial.

3. Políticas de gobierno:

3.1 Dimensión social

1. Prioridad de la madre y la infancia como única forma de garantizar las capacidades y el futuro bienestar de la sociedad.
2. Igualdad de oportunidades que nos permite contar con todas las capacidades sin distinción debido a género, raza, color, origen nacional o étnico, condición económica, religión, opinión política u otra, edad, o cualquier otra condición.
3. El empleo digno que representa la confluencia de la riqueza que se genera a partir de los recursos del territorio con el fin supremo del Estado hacia la persona humana.

4. Acceso a una educación y salud de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano – rural en las comunidades mestizas, nativas, etc.
5. Impulsar la seguridad ciudadana con estrategia de lograr paz y tranquilidad en nuestro proceso de desarrollarnos sosteniblemente.

3.2 Dimensión económica

6. Desarrollo sostenible como base de la armonía necesaria entre los agentes económicos, ambientales y la sociedad.
7. Apertura hacia mercados globales como horizonte de crecimiento teniendo como base del fortalecimiento de las organizaciones/empresas públicas y privadas.
8. Competitividad de los agentes económicos que hace posible la incorporación de nuevos actores e inversión pública/privada y de cooperación internacional necesarias para el óptimo aprovechamiento de las potencialidades en la región.
9. Promover la inversión privada, la innovación y empleo a través de la diversificación productiva y de servicios.

3.3 Dimensión territorial

10. Uso racional de los recursos naturales de acuerdo con su potencialidad basada en el ordenamiento territorial.
11. Infraestructura socio-productiva para el bienestar de la población y consolidación de una gestión territorial.
12. Empoderamiento poblacional con información sobre gobernanza, equilibrio, seguridad alimentaria, emprendimientos, innovación para lograr una toma de decisiones participativas para un bien común.

3.4 Dimensión institucional

13. Fortalecimiento del desarrollo de la identidad andino-amazónico, como base del desarrollo poblacional y territorial de la región
14. Promover la modernización de la gestión pública en los diferentes niveles de gobierno buscando sinergias con la sociedad y la cooperación internacional.
15. Gestión territorial que busca la complementariedad entre instituciones públicas y privadas con injerencia en el mismo espacio territorial.
16. Lucha frontal contra la corrupción.

17. Fortalecer políticas públicas de acceso a derechos universales e igualdad de oportunidades a poblaciones vulnerables.

4. Lineamientos de política con las que se relaciona

Las propuestas que formulamos en el presente Plan recogen las iniciativas registradas en documentos como: Acuerdo Nacional; Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021; Plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021; Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025; Plan Nacional de Manejo de Cuencas; el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín hacia el 2021.

4.1. Lineamiento de política- LP del Acuerdo Nacional

- ✓ LP N°10: Reducción de la pobreza.
- ✓ LP N°15: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- ✓ LP N° 23: Política de desarrollo agrario y rural.
- ✓ LP N°19: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
- ✓ LP N°12: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.
- ✓ LP N°6: Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes”.
- ✓ LP N° 18: Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- ✓ LP N°14: Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.

4.2. Objetivos Agenda 2030.

- ✓ O1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ✓ O2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- ✓ O3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ✓ O4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ✓ O5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- ✓ O6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- ✓ O7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- ✓ O8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- ✓ O9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- ✓ O11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ✓ O13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ✓ O15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
- ✓ O16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

4.3. Ejes estratégicos del Plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021

- ✓ Eje 1 Capacidad preventiva del Estado frente a los actos de corrupción.
- ✓ EJE 2. Identificación y Gestión De Riesgos
- ✓ EJE 3. Capacidad Sancionadora del Estado Frente a los Actos de Corrupción

4.4. Objetivo nacional “Plan Perú 2010-2021.

- ✓ ON 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- ✓ ON 2: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.
- ✓ ON 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo.
- ✓ ON 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.
- ✓ ON5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.
- ✓ ON 6: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.

4.5. Objetivos estratégicos del Plan Estratégico Nacional de turismo 2025-PENTUR.

- ✓ OE1: Promover la cultura turística y la seguridad del visitante
- ✓ OE2: Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
- ✓ OE3: Promover una demanda sostenida del turismo.
- ✓ OE4: Fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística.

4.6. Política Territorial Regional

Política I: El Territorio y sus potencialidades.

Política II: Gobernanza de la Gestión Territorial para el Desarrollo Humano Sostenible.

4.7. Objetivos Regionales del Plan de desarrollo concertado San Martín 2021

- ✓ OR1: Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales de la región
- ✓ OR2: Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.
- ✓ OR3: Reducir la inseguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.
- ✓ OR4: Consolidar la competitividad de la región, fortaleciendo la diversificación productiva y de servicios, promoviendo la inversión pública - privada, la industrialización, innovación y empleo
- ✓ OR5: Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas.
- ✓ OR6: Mejorar la sostenibilidad ambiental promoviendo el ordenamiento territorial y con enfoque de cuencas hidrográficas.

4.8. Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Provincial, al 2021.

- ✓ OE1: Mejorar las relaciones y cooperación entre las poblaciones locales, autoridades locales – comunales, sectoriales y organizaciones, para un desarrollo integral con enfoque territorial.
- ✓ OE2: Fortalecer la seguridad ciudadana en el ámbito de la Provincia.
- ✓ OE3: Fortalecer la mancomunidad de El Dorado.
- ✓ OE4: Mantener la transparencia de la gestión pública y una información adecuada.
- ✓ OE5: Mejorar la calidad educativa en la provincia vía un trabajo articulo con sus autoridades locales, comunales y padres de familia.
- ✓ OE6: Mejorar de la seguridad alimentaria en particular de la población infante y edad escolar.
- ✓ OE7: Promover en la población rural el acceso a una vivienda adecuada.
- ✓ OE8: Aumentar la producción y productividad de los principales productos locales y dar valor agregado.
- ✓ OE9: Incrementar el saneamiento físico legal de los predios rurales.
- ✓ OE10: Brindar una adecuada vía red vial vecinal a los centros de producción, salud, educativos y otros.
- ✓ OE11: Conservar y aprovechar los recursos naturales y biodiversidad con enfoque integrado, eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas.

5. Propuesta por Dimensiones

5.1. Dimensión social

Objetivo 1: Mejorar los niveles de aprendizaje en comprensión lectora y en matemática, a través del acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.

Problema:

- El nivel de comprensión lectora a nivel “satisfactorio” en la provincia es reducido, siendo los siguientes:
 - ✓ Segundo grado de primaria: 20.2%
 - ✓ Cuarto grado de primaria: 6.1%
 - ✓ Segundo grado de secundaria: 1.9%
- El nivel de aprendizaje en lógico matemático “satisfactorio” en la provincia es el sgte.
 - ✓ Segundo grado de primaria: 15.6%
 - ✓ Cuarto grado de primaria: 5.3%
 - ✓ Segundo grado de secundaria: 0.5%

Estrategia de Solución:

Se propone mejorar los logros de aprendizajes de los estudiantes, mediante una estrategia de intervención integral, que articule esfuerzos con el sector salud e implementen mecanismo de promoción y estímulo al talento, de la mano de la familia o entorno del estudiante.

La meta en lógico matemático y comprensión lectora de la provincia de El Dorado es el 10% en cuarto grado del nivel primario, 40% en segundo grado de primaria, 10% en segundo grado de secundaria.

Proyectos:

1. Articulación a Proyectos y Programas Educativos de Logros en el Aprendizaje de los estudiantes.
2. Mejoramiento de la infraestructura educativa básica de los tres niveles en toda la provincia.
3. Articulación, acompañamiento y seguimiento para el trámite y concurso de becas para los estudiantes destacados de la provincia El Dorado.
4. Articulación, acompañamiento y seguimiento para el trámite y concurso de diplomados y maestrías a docentes destacados de la provincia El Dorado.
5. Implementar de manera articulada con el GRSM, Proyecto Educativo Local (PEL) que articule la gestión educativa a través de las políticas del MINEDU y DRE para la mejora de la gestión educativa.

6. Implementación de las TIC en los diferentes niveles educativos mediante el desarrollo proyectos de inclusión de niños y jóvenes con participación del sector público y privado.
7. Incrementar el acceso a los servicios educativos de manera integral en el nivel inicial (3 a 5 años), con mayor énfasis en el área rural, los pueblos indígenas, y los niños y niñas con discapacidad.
8. Fortalecer la atención integral e intersectorial a la población adolescente a través de servicios diferenciados de prevención en salud sexual y reproductiva.
9. Fortalecer los servicios públicos de la fiscalía de la familia, Centro de Emergencia de la Mujer y DEMUNA para promover la protección social contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

Objetivo 2: Ampliación de la cobertura en el servicio de agua potable y desagüe con sistemas modernos, eficientes y amigables con el ambiente.

Problema:

- Deforestación, ha modificado los regímenes de las fuentes de agua dando como resultado períodos prolongados de sequía y deterioro de la infraestructura.
- Migración y desarrollo de actividades humana en zonas altas o cabeceras de cuenca que trae como consecuencia el deterioro la calidad de las aguas.
- Las redes de desagüe y el tratamiento de aguas servidas son depositados en los ríos y quebradas, contaminando el suelo y los cursos de agua que en muchos casos sirven como fuente de agua directo de poblaciones, significando un riesgo sanitario muy alto y ello conlleva a las enfermedades diarreicas agudas, parasitosis, y otros.
- La población de El Dorado:
 - ✓ Población con acceso a agua: 71%
 - ✓ Con acceso a saneamiento: 20%

Estrategia de Solución:

- En el corto plazo, se trabajará la rehabilitación de los sistemas de conducción de agua y promover el almacenamiento domiciliario.
- En el mediano plazo, se promoverá la construcción de sistema de abastecimiento de agua potable para el distrito de San José de Sisa, centros poblados, caseríos y anexos.
- En el largo plazo, mega proyecto para captar agua para el abastecimiento de los 5 distritos, centros poblados, caseríos y anexos de la provincia de El Dorado.
- Gestionar el financiamiento para el mejoramiento, renovación o construcción de desagüe y el tratamiento de aguas residuales.

** Para la elaboración de los proyectos y su ejecución se gestionara su financiamiento en los niveles de gobierno regional y nacional.

Proyectos:

1. Mejoramiento, rehabilitación o construcción de redes de abastecimiento de agua potable, desagüe y el tratamiento de aguas residuales a nivel de la provincia de El Dorado.
2. Impulsar la elaboración de mega proyecto de agua potable para la provincia De El Dorado.
3. Mejoramiento, rehabilitación y construcción de sistemas captación y reservorios de agua en los centros poblados, caseríos y anexos de la provincia de El Dorado articulada con los programas de saneamiento del gobierno nacional.
4. Proteger los bosques y las cabeceras de cuencas dando seguridad jurídica e implementando políticas de conservación y de servicios ecos sistémicos.

Objetivo 3: Reducción de la tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años.

Problema:

- Alimentación baja en proteínas y vitaminas. Siendo una provincia rural, dedicada a la agricultura predomina el monocultivo, dejando de lado la agrobiodiversidad (producción de hortalizas y crianzas)
- Falta de servicios básicos en la provincia de El Dorado, que incide en la parasitosis.
- La desnutrición crónica en niños menores de cinco años alcanza al 43.3 % de la población de El Dorado.
- La anemia alcanza 50.5% en niños menores de 5 años en la provincia.

Estrategia de Solución:

- Se realizará la promoción de cultivos diversificados, chacras integrales, crianzas y otros.
- Se promoverá campañas para demostrar la preparación de una adecuada dieta alimenticia.
- Promover el consumo de pescado y otras fuentes proteicas baratas en la zona.
- Impulsar en las I.E, escuelas de padres, para la producción de hortalizas y crianzas.

Proyectos:

- Implementación de programas integrales de lucha contra la desnutrición y anemia.
- Fortalecer la capacidad de respuesta de la Red de salud el Dorado articulada con la sociedad civil (clubes de madres, Instituciones Educativas y comités de vaso de leche) y la Municipalidad Provincial.

Cuadro N°08: METAS DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
Alimentación baja en proteínas y vitaminas. La desnutrición crónica en niños menores de cinco años alcanza el 43.3% y la anemia alcanza el 50.5% de la población de El Dorado.	Reducción de la tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años.	Desarrollar de manera articulada programas integrales de lucha contra la desnutrición y anemia. Reducir la desnutrición crónica del 43.3% al 20% y la anemia del 50.5% al 30%.
Limitado acceso a servicios básicos de salud, saneamiento, energía y telecomunicaciones	Gestionar la ampliación de la cobertura en el servicio de agua potable y desagüe con sistemas modernos, eficientes y amigables con el ambiente en las comunidades campesinas, centros urbanos y capital de la provincia.	Contribuir a la ampliación de la cobertura de agua potable a 90%; desagüe de a 32% y energía eléctrica de 98% de manera articulada con el Gobierno Regional y Nacional.
Bajo rendimiento en el aprendizaje en niños de educación básica regular en los temas de comprensión lectora y lógico matemático.	Mejorar los niveles de aprendizaje en comprensión lectora y en matemática, a través del acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.	Contribuir a la meta en lógico matemático y comprensión lectora de la provincia de El Dorado se alcanzará el nivel “Satisfactorio” en un 10% en cuarto grado del nivel primario, 40% en segundo grado de primaria, 10% en segundo grado de secundaria.

5.2. Dimensión Económica

Objetivo 4: Promoción de mejoras tecnológicas para incrementar rendimientos (TM/Ha/año), valor agregado, articulación al mercado de bienes y servicios con énfasis en productos diferenciados y de alto valor.

Problema:

- Bajos niveles de productividad de los principales cultivo de la provincia de El Dorado: cacao, café, maíz, plátano, arroz, naranja, ganadería y otros son comercializados como materia prima sin valor agregado.

- El recurso suelo es explotado sin considerar su capacidad de uso mayor (potencialidades y limitaciones). Presencia de agricultura migratoria con cultivos anuales como el maíz. Asimismo asentamiento de los productores, especialmente de café, en cabeceras de cuenca, lo que no permite practicar la agricultura sustentable.
- La transformación es a nivel de emprendimientos en la cadena de cacao y café principalmente.
- En el año 2017, los productos agrícolas representaron un aproximado de S/ 75,655,930.

Estrategia de Solución:

- Fortalecimiento de las organizaciones de productores y emprendimientos en el ámbito de la provincia para que incrementen su competitividad.
- Promover su articulación a fondos concursables de innovación agraria. Articular cursos de especialización en la aplicación a fondos de innovación de fuentes nacionales o extranjeras, desarrollo de cursos de agro exportaciones para el personal técnico de las organizaciones, entidades públicos y privadas del sector.
- Promover las articulaciones empresariales para que los productores accedan servicios financieros, a proveedores de insumos y al mercado de productos diferenciados.
- Articulación de las organizaciones de productores, instituciones públicas y privadas con las plataformas de coordinación y articulación de la provincia y la región: Mesas Técnicas Regionales (MTR), Comité Técnico Provincial Agropecuario Forestal (COTEPAF)
- Vías de acceso a los centros de producción de la provincia de El Dorado en malas condiciones que incrementa los costos de producción de los agricultores.

Proyectos:

1. Articular con fondos concursables, gobierno regional y el sector privado para brindar servicios de asistencia técnica y capacitación para los productores, que permita incrementar en 12% los niveles de productividad.
2. Promoción del cooperativismo y fortalecimiento de las organizaciones de productores para la gestión empresarial, que permita que el 90% de las organizaciones locales tengan un sistema de gestión eficiente.
3. Mejoramiento de los caminos vecinales que permita la transitabilidad con productos agropecuarios durante las épocas de lluvias.
4. Gestionar para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica en toda la provincia de El Dorado.
5. Diseño, creación e implementación del fondo de desarrollo económico de San Martín.

Objetivo 5: Promoción de la inversión privada.

Problema:

- Desde hace más de una década la inversión pública, privada y de cooperación se ha concentrado en cadenas de café y cacao, orientado a la ampliación de áreas, mejora de la productividad, asistencia técnica, implementación con infraestructura, etc. Sin embargo, no se aprovecha todo el potencial de los cultivos.
- Existe escaso trabajo para posicionar los productos en mercados diferenciados y de alto valor de calidad. La producción, mayormente se vende a acopiadores privados sin calidad.
- La diversificación de la producción de las parcelas de los productores es escasa lo que pone en una situación de vulnerabilidad ante la caída de precios internacionales del cacao y café. No existe relaciones de largo plazo entre los productores, compradores de los productos y proveedores de insumos.
- Escaso nivel de coordinación y articulación entre los productores y los actores de las cadenas de valor.

Estrategias de Solución:

- Promover la inversión privada, para que desde su rol, se convierta en el principal asignador de recursos financieros para el desarrollo de las cadenas de valor agrícola, forestal, turístico y acuícola.
- Mejorar la adopción de tecnología de producción con estándares de calidad, certificación orgánica y certificación de sostenibilidad.
- Promover el desarrollo de plantaciones agrícolas de acuerdo con la capacidad de uso mayor de los suelos, zonificación económica y ecológica, zonificación agroecológica.
- Articulación con la oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible (OPIPS) del Gobierno Regional para la aplicación de mecanismos Alianza Público Privado para el sector agrícola, forestal, turismo y acuícola.
- Impulsar la mesozonificación económica y ecológica, zonificación agroecológica y monitoreo de cultivos articulado con la Agencia de Desarrollo Económico Local, la Dirección Regional de Agricultura y la Autoridad Regional Ambiental.

Proyectos:

1. Promover el desarrollo de Alianzas Público y Privada para la producción agrícola, forestal, turística y acuícola de acuerdo a la vocación del territorio de la provincia.

2. El gobierno local ha generado las condiciones adecuadas para el ingreso de inversionistas en la provincia. Al menos, 04 empresas privadas operan articuladamente con los productores en la provincia en las principales cadenas de valor.

Objetivo 6: Promoción de la cadena del turismo para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales del territorio.

Problema:

- La provincia de El Dorado, cuenta con valiosos recursos naturales con potencial turístico que no están puestos en valor como: cataratas, lagunas, paisajes, comunidades nativas y restos culturales.
- La infraestructura turística como hotelería, restaurantes y transporte son de baja calidad. Presencia de contaminación ambiental y deforestación cerca a los recursos turísticos que son una amenaza para la explotación turística.
- Pobladores y prestadores de servicios en la provincia de El Dorado cuentan con escasa capacitación para atención al turista.

Estrategia de Solución:

- El Gobierno Local, ejecutará la puesta en valor de los “recursos turísticos” a “atractivo turismo”, integrándose al destino turístico de Tarapoto. Se realizará de manera articulada con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- El gobierno local se articulará con el gobierno regional para promover la mejora de las condiciones de infraestructura, energía, seguridad, capacitación y la articulación en eventos de innovación y promoción turística empresarial a través de los Comités de Gestión de Destino Turístico.

Proyectos:

- Desarrollo de la marca territorial “El Dorado” para la promoción de los atractivos y productos turísticos. Se amplían los números de visitantes a 5,000 turistas al año.
- Desarrollar al menos 20 Km de infraestructura vial para la conectividad hacia los atractivos y productos turísticos de la provincia de El Dorado. Así como la dotación de agua limpia y energía eléctrica
- Fortalecer la identidad de las comunidades nativas de la provincia de El Dorado a través de la revaloración de fiestas costumbristas y la promoción de sus manifestaciones artesanales.
- Implementación de planes: de seguridad ciudadana y de desarrollo turístico de la provincia de El Dorado.

- Ordenamiento y formalización del comercio en el ámbito provincial, alcanzando un 90% de comercio formal.

Cuadro N°09: METAS DIMENSIÓN ECONOMICA

Problema identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
La provincia de El Dorado, cuenta con valiosos recursos naturales con potencial turístico que no están puestos en valor como: Cataratas, lagunas, paisajes, comunidades nativas, restos culturales y con infraestructura turística como hotelería, restaurantes y transporte son de baja calidad.	Promoción de la cadena del turismo para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales del territorio.	Desarrollar al menos 20 Km de infraestructura vial para la conectividad hacia los atractivos y productos turísticos de la provincia El Dorado. 5,000 turistas por año visitan el Dorado
Bajos niveles de productividad de los principales cultivos de la provincia de El Dorado: cacao, café, maíz, plátano, arroz, naranja, ganadería y otros son comercializados como materia prima sin valor agregado.	Promoción de mejoras tecnológicas para incrementar rendimientos (TM/Ha/año), valor agregado, articulación al mercado de bienes y servicios con énfasis en productos diferenciados y de alto valor.	12% de incremento de la producción agropecuaria y 90% de las organizaciones con sistemas de gestión eficientes.
La inversión pública, privada y de cooperación se ha concentrado en cadenas de café y cacao, orientado a la ampliación de áreas, mejora de la productividad, asistencia técnica, implementación con infraestructura, etc. Sin embargo, no se aprovecha todo el potencial de los cultivos.	Promoción de la inversión privada	Al menos, 04 empresas privadas operan articuladamente con los productores en la provincia en las principales cadenas de valor.

5.3. Dimensión Territorial

Objetivo 7: Instalación de sistemas de tratamiento de aguas servidas y sistemas sanitarios para población dispersa.

Problemas:

- Baja cobertura de los sistemas de desagüe, la escasa inversión en sistemas de tratamiento de las aguas residuales, trae como consecuencia el depósito directo de excretas en lechos de los ríos, que gradualmente ha ido contaminando los suelos y cuerpos de agua- Esta situación es insostenible, la población crece día a día y demanda de sistemas sanitarios eficientes.
- A la baja cobertura de la red de agua obliga a las familias abastecerse de ríos contaminados. El riesgo de contraer enfermedades diarreicas, de la piel u otras más graves o crónicas es elevado, situación que genera costos adicionales al servicio de salud y retrasa el desarrollo y productividad de las personas, especialmente de los niños.

Estrategia de Solución:

- Se impulsara la elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública para atención con criterio de prioridad para el tratamiento de aguas servidas y sanitarios para poblaciones dispersas de la provincia de El Dorado. Se realizará de manera articulada con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y Gobierno Regional.
- Capacitación y sensibilización a las poblaciones rurales sobre manejo de aguas servidas y riesgos del fecalismo al aire libre.

Proyectos:

- Mejorar el saneamiento de centros poblados dispersos, que consiste en la instalación de pequeños sistemas de tratamiento de excretas en poblaciones que por su dispersión resultaría muy costosa su incorporación a las redes mayores.
- Gestión municipal integral para la implementación y operación de los servicios de saneamiento.

Objetivo 8: Generación de planes territoriales y promoción de la mancomunidad de El Dorado (Bellavista, El Dorado, Huallaga y Moyobamba)

Problema:

- Los servicios públicos en salud y educación no son transferidos de acuerdo a la demarcación territorial.
- Uso inadecuado de las cabeceras de cuencas y falta de control de la migración.
- Escasos proyectos para la conservación de las fuentes de agua.
- Extinción de los recursos hidrobiológicos del río Sisa.
- Reducción de las áreas boscosas y de las especies de la fauna de la cuenca del Sisa.

Estrategia de Solución:

Identificación de las unidades geográficas en las que se puede planificar y ejecutar acciones indistintamente de la ubicación de los límites políticos; con ventajas sustanciales tanto en el financiamiento como en la provisión de servicios.

Proyectos:

- Planes integrales de inversión con participación del sector privado para el manejo y conservación de la cuenca del Sisa.
- Creación de la Mancomunidad Municipal del Sisa con los gobiernos municipales de Bellavista, El Dorado, Huallaga y Moyobamba.
- Implementar planes para el repoblamiento natural con especies del río Sisa.
- Implementar políticas, programas, planes y actividades para la conservación de las cabeceras de cuencas.

Objetivo 9: Promover el desarrollo urbano y rural bajo en emisiones de GEI a través del uso del territorio de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones.**Problema:**

- Ocupación desordenada del territorio, problemas con el asentamiento de los migrantes en cabeceras de cuencas, deforestando y contaminando el agua.
- El 90% del territorio de la provincia de El Dorado ha sido deforestada. Existen alrededor de 10,000 has de áreas degradadas lo que limita la competitividad de las cadenas de valor.
- Bajos índices de productividad en las cadenas de valor y débil articulación con mercados diferenciados.
- Escasa práctica de la población rural sobre conservación y manejo de los recursos naturales, en la zona urbana no se conoce sobre prácticas de eco eficiencia
- Deficiente servicios en la zona urbana y rural como agua, desagüe y abastecimiento de energía, etc.
- No existe ordenamiento territorial de la provincia de El Dorado.

Estrategia de Solución:

- Se articulará con la Dirección Regional de Agricultura y el Ministerio de Agricultura y Riego para la zonificación agroecológica y zonificación forestal de la provincia de El Dorado.
- Se promoverá la consolidación de las zonas con cultivo de acuerdo a su potencialidad y el incremento de la productividad de los cultivos. No se promoverá la ampliación de áreas por ejercer presión sobre los reductos de bosques de la provincia de El Dorado.
- Se impulsará proceso de dialogo para el ordenamiento territorial de la provincia de El Dorado con los actores de las cadenas de valor y la sociedad civil para reducir la presión sobre los reductos de bosques, la conservación de las cabeceras de cuencas brindando seguridad jurídica a estos espacios de interés de la población. Se trabajará de manera articulada con la Autoridad Regional Ambiental y la Dirección Regional de Agricultura.

Proyectos:

- Planificación y establecimiento de prioridades de inversión en el ámbito de la provincia de El Dorado, priorizando la red vial rural, los recursos turísticos, las zonas agropecuarias y otros.
- Actualización de Plan de Desarrollo Concertado Provincial al 2021, incluyendo criterios de planificación, ordenamiento territorial y la promoción de la inversión privada.
- Ampliación de la cobertura eléctrica a fin de mejorar de dotar de servicio a poblaciones dispersas y alejadas.
- Promover convenios de cooperación con municipalidades y con instancias del nivel nacional de gobierno (agricultura, producción, turismo, etc.) a fin de canalizar la inversión pública y privada hacia la provincia de El Dorado para los temas priorizados.
- Mejorar el acceso al empleo en condiciones de formalidad, igualdad de salario y no al trabajo infantil.
- Promover el empleo formal mediante orientaciones y fiscalizaciones a las empresas e instituciones de la provincia.

Fortalecer las estrategias para la prevención y erradicación del trabajo infantil mediante orientaciones y fiscalizaciones a las empresas e instituciones de la Región.

Cuadro N°10: METAS DIMENSIÓN TERRITORIAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
La escasa inversión en sistemas de tratamiento de las aguas residuales, trae como consecuencia el depósito directo de excretas en lechos de los	Instalación de sistemas de tratamiento de aguas servidas y sistemas sanitarios para la población dispersa.	Al menos 01 proyecto de inversión pública para atención con criterio de prioridad para el tratamiento de aguas servidas y sanitarios para

ríos, que gradualmente ha ido contaminando los suelos y cuerpos de agua- Esta situación es insostenible, la población crece día a día y demanda de sistemas sanitarios eficientes.		poblaciones dispersas de la provincia de El Dorado.
Los servicios públicos en salud y educación no son transferidos de acuerdo a la demarcación territorial.	Generación de planes territoriales y promoción de la mancomunidad de El Dorado (Bellavista, El Dorado, Huallaga y Moyobamba).	Creación de la mancomunidad municipal del Sisa con los gobiernos municipales de Bellavista, El Dorado, Huallaga y Moyobamba.
No existe ordenamiento territorial de la Provincia, lo que genera una ocupación desordenada del territorio, con el asentamiento de los migrantes en las cabeceras de cuencas, deforestando y contaminando el agua.	Promover el desarrollo urbano y rural bajo en emisiones de GEI a través del uso del territorio de acuerdo a sus potencialidades y limitaciones.	Zonificación Agroecológica y zonificación forestal de la provincia de El Dorado.

5.4. Dimensión Institucional

Objetivo 10: Fortalecer el liderazgo del gobierno local provincial

Problemas:

- Débil articulación con los gobiernos locales distritales, sociedad civil organizada y el sector privado.
- Débil nivel de coordinación con los sectores y agencias municipales de la provincia de El Dorado.
- Tejido social débil con dificultades para el relevo generacional.
- Espacios de participación, concertación y vigilancia débil.

Estrategia de Solución:

- Fortalecimiento del equipo técnico y político con una visión de desarrollo integral de la provincial con enfoque territorial, de cuenca y participativa.
- Gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil fortalecidas que participan en las instancias de gestión local.
- Liderar y facilitar los espacios de coordinación y articulación de la provincia de El Dorado: COTEPAF, CCL y otros.

Proyectos:

- Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil fortalecidas que participan en las instancias de gestión local. Al menos el 60% de líderes capacitados que ejercen adecuadamente sus funciones.
- Fortalecimiento de los espacios de concertación y vigilancia social validada y legítima. El 100% de espacios de concertación y vigilancia válida y legítima.

Objetivo 11: Fortalecer el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas

Problema:

- Mecanismos de transparencia y acceso a la información pública débil e insuficiente.
- Ausencia de mecanismos de control institucional, la participación de la población organizada en las audiencias públicas es muy limitada. Hay descontentos entre la población, que no se informa adecuadamente a pesar de que las audiencias son difundidas ampliamente.

Estrategia de Solución:

- Se realizarán audiencias parciales a cargo de las gerencias de la Municipalidad. Estas audiencias se llevarán a cabo en las capitales de los distritos (San José de Sisa, San Martín, Shatoja, Agua Blanca y Santa Rosa). Estas campañas no reemplazan a las audiencias que necesariamente tiene que hacer el Alcalde Provincial dos veces al año como mínimo.

Proyectos:

1. Eventos de rendición de cuenta por gerencias en los distritos.
2. Publicaciones impresas sobre los resultados de la gestión antes y después de las audiencias.
3. La municipalidad cuenta con órgano de control fortalecido y autónomo.

Cuadro N°10: METAS DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
Débil articulación con los gobiernos locales distritales, sectores, agencias municipales, sociedad civil organizada y el sector privado.	Fortalecer el liderazgo del gobierno local Provincial	Al menos el 60% de líderes capacitados que ejercen adecuadamente sus funciones y el 100% de espacios de concertación y vigilancia válida y legítima.
Falta de implementación de los mecanismos de transparencia y	Fortalecer el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la	Al menos 03 eventos de rendición de cuentas por año por las gerencias en los distritos.

acceso a la información pública débil e insuficiente.	vigilancia social y la rendición de cuentas	
---	---	--